

MEMORÁNDUM N° 12 / 2020.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información Pública N° MU263T0004179, ingresada por la Sra. Evelyn Martínez.

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información referente a Psicopedagogos/as del DAEM.

RECOLETA, 02.09.2020

DE: KATERIN CORREA VARGAS
ENLACE DE TRANSPARENCIA
DEPTO. DE EDUCACIÓN

A: HÉCTOR CONTRERAS ALDAY
ENCARGADO UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

Junto con saludarlo cordialmente y de acuerdo a la Ley 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", por medio del presente, cumplo con informar a Ud., que, de acuerdo a lo solicitado por la Sra. Evelyn Martínez., mediante solicitud ingresada al Portal de Transparencia N° MU263T0004179 con fecha 08.09.2020 cuyo contenido es el siguiente:

Solicitud	REQUIERO CONOCER NÚMERO DE PSICOPEDAGOGOS Y PSICOPEDAGOGAS CONTRATADOS (AS), ESPECIFICAR SI SE ENCUENTRAN CONTRATADOS (AS) COMO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN INDICANDO VALOR HORA, O COMO DOCENTE CON AUTORIZACIÓN PARA EL EJERCICIO INDICANDO VALOR HORA, INFORMAR SI PRESENTAN CONTRATO A PLAZO FIJO O INDEFINIDO Y LOS RECURSOS CON LOS QUE SON REMUNERADOS (SUBVENCIÓN NORMAL, SEP, PIE)
-----------	---

Se ha procedido en requerir dicha información a la Unidad de Gestión de Personas del Depto. de Educación, quién mediante memorándum N° 319/2020 remite información sobre Psicopedagogos/as dependientes de esta administración, a objeto de dar respuesta a lo requerido por la ciudadana.

Cabe señalar que la información proporcionada es la competente a este Depto., y la que actualmente se encuentra a disposición.

A espera de su buena acogida, saluda atentamente.,



KATERIN CORREA VARGAS
ENLACE DE TRANSPARENCIA
DEPTO. DE EDUCACIÓN.



Adj.: memorándum N° 319/2020
Dirigido a: HÉCTOR CONTRERAS ALDAY
Distribución:
Cc: - Unidad de Transparencia
Archivado: Unidad de Asesoría Jurídica DAEM.

MEMORANDUM N° 319 / 2020

Recoleta, 21 de Agosto de 2020

**DE : ALEJANDRO ASTUDILLO LÓPEZ
JEFE UNIDAD DE GESTIÓN DE PERSONAS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

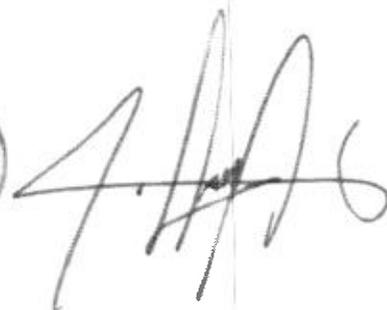
**A : RODRIGO LIBERONA MUÑOZ
ASESOR JURÍDICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

MAT. : ENVÍA RESPUESTA REQUERIMIENTO TRANSPARENCIA SAI N° 4179

Junto con saludar, mediante el presente, se envía respuesta al requerimiento SAI N°4179 del portal de transparencia.

- ¿Cantidad de psicopedagogos contratados?: actualmente registran contratados cuatro funcionarios que cuentan solo con el título profesional de psicopedagogo.
- Tipo de contrato: los cuatro funcionarios están contratados por el régimen de Estatuto Docente, por lo tanto mantienen autorización para el ejercicio de la función docente. Tres de ellos en calidad de titular y uno en calidad de contrata.
- Valor hora: el valor es según lo indicado por Ministerio de Educación para docente de nivel básico es de \$ 14.403 y de nivel medio es de \$ 15.155.
- ¿Con que recursos se cancelan las remuneraciones? A los cuatro funcionarios se les cancelan las remuneraciones bajo la subvención de PIE.

Saluda atentamente,



**ALEJANDRO ASTUDILLO LÓPEZ
JEFE UNIDAD GESTIÓN DE PERSONAS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

AMG/AAL/YMB